

VIERNES, 20 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2024-10614 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2025.*

El Ayuntamiento Pleno de Miengo, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2024, acordó la aprobación inicial del presupuesto general, las bases de ejecución, la plantilla de personal, así como el resto de anexos y documentación complementaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el acuerdo al trámite de información pública por un plazo de quince días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno.

En el caso de que no se presenten reclamaciones, se entenderá automáticamente aprobado de manera definitiva el acuerdo hasta entonces provisional, sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo.

Miengo, 16 de diciembre de 2024.

El alcalde,

Marino García Herrera.

[2024/10614](#)

CVE-2024-10614